



Asamblea General

Sexagésimo período de sesiones

83^a sesión plenaria

Martes 30 de mayo de 2006, a las 10.00 horas
Nueva York

Documentos Oficiales

Presidente: Sr. Eliasson (Suecia)

Se abre la sesión a las 10.20 horas.

Tema 45 del programa (continuación)

Seguimiento de los resultados del vigésimo sexto período extraordinario de sesiones: aplicación de la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA

Proyecto de decisión (A/60/L.56)

El Presidente (habla en inglés): Los miembros recordarán que en el anexo E de las notas de información de fechas 31 de marzo, 12 de mayo y 25 de mayo de 2006, relativas a las disposiciones propuestas para la reunión de alto nivel y el examen amplio, se indicaba que, en espera de una decisión de la Asamblea General, los relatores de cada mesa redonda presentarían resúmenes de los debates de la mesa redonda durante la sesión plenaria que se celebrará el jueves 1º de junio de 2006.

Los miembros recordarán también que en el anexo F de las mismas notas de información se indicaba que, en espera de una decisión de la Asamblea General, el Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y el Director Ejecutivo del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria serán invitados a intervenir en la apertura de la reunión de alto nivel, que se celebrará el viernes 2 de junio de 2006, y que la Sra. Khensani Mavasa, Presidenta Adjunta de la Treatment Action Campaign (Sudáfrica), acreditada por conducto de la Coalición Internacional sobre la

Salud de la Mujer, y el Sr. William Harvey Roedy, Presidente de MTV Networks International y Presidente de la Iniciativa mundial de los medios de difusión sobre el SIDA, serán invitados a intervenir durante la sesión plenaria que se celebrará el viernes 2 de junio, en nombre de la sociedad civil y del sector privado, respectivamente.

La Asamblea se pronunciará ahora sobre el proyecto de decisión A/60/L.56, titulado, "Oradores adicionales para la reunión de alto nivel y el examen amplio de los progresos en el logro de las metas establecidas en la Declaración de compromiso en la lucha contra el VIH/SIDA".

¿Puedo considerar que la Asamblea decide aprobar el proyecto de decisión A/60/L.56?

Queda aprobado el proyecto de decisión A/60/L.56.

El Presidente (habla en inglés): La Asamblea General ha concluido así la presente etapa del examen del tema 45 del programa.

Organización de los trabajos

El Presidente (habla en inglés): Antes de concluir, deseo informar a los miembros de que el viernes 26 de mayo de 2006 se envió por fax a los Presidentes de los grupos regionales un documento oficioso con información sobre una propuesta para la reunión de alto nivel que ha de celebrarse el 2 de junio de 2006.

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A. Dichas correcciones se publicarán después de finalizar el período de sesiones en un documento separado.



Hay copias del documento oficioso disponibles en esta Sala de Conferencias.

Como saben los miembros, tenemos hasta ahora más de 140 oradores inscritos en la lista. A fin de adaptar la lista de oradores a la reunión de alto nivel y de facilitar la participación de todos los oradores inscritos en la lista, se propuso que —tras las declaraciones de apertura del Presidente de la Asamblea General y del Secretario General, de las declaraciones del Director Ejecutivo del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA y del Director Ejecutivo del Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y de las declaraciones formuladas por los Jefes de Estado o de Gobierno— la reunión de alto nivel, por decisión de la Asamblea, se dividiera y continuara en dos segmentos paralelos. Los dos segmentos paralelos serían parte integral de la reunión de alto nivel y tendrían lugar simultáneamente en dos salas de conferencias diferentes, y los oradores restantes inscritos en la lista se asignarían a uno de los dos segmentos de manera alterna. Ambos segmentos tendrían la misma categoría y contarían con plenos servicios de conferencias y de interpretación. Se invitaría a los oradores de los dos segmentos a que intervengan desde una tribuna, y se invitaría a todas las delegaciones a estar presentes en ambas reuniones.

Una vez que se haya terminado la lista, la reunión de alto nivel se volvería a celebrar en el Salón de la Asamblea General para la aprobación de la declaración política y para la declaración de clausura del Presidente de la Asamblea General.

Esta organización de la reunión no sentaría precedente y se propone debido al altísimo número de oradores para un solo día. El orden propuesto garantizaría que todos los Estados Miembros puedan intervenir en la reunión de alto nivel dentro de un marco temporal razonable, y que la culminación de la reunión con la aprobación de la declaración política pueda tener lugar ante un Salón de la Asamblea que cuente con plena asistencia.

Como ya lo he dicho, esta propuesta se ha dirigido a los Presidentes de los grupos regionales. De no haber objeciones a esta propuesta, la Asamblea General adoptará una decisión sobre ella el día jueves, 1º de junio, en la sesión plenaria que ha de celebrarse por la tarde. Así pues, esperamos las respuestas de los Presidentes de los grupos regionales a esta propuesta para poder hacer frente al gran interés de que es objeto este tema y a la amplia participación, así como para garan-

tizar que la culminación de la reunión en el Salón de la Asamblea General tenga gran visibilidad en un momento en el que lo que hagamos será muy observado.

Tiene la palabra el representante de Cuba.

Sr. Cumberbach Miguén (Cuba): Sr. Presidente: Nos honra mucho contar con su presencia durante los trabajos de la Asamblea General, en especial antes de este importante evento sobre el VIH/SIDA y de lo que nos proponemos hacer en los próximos años con respecto a este tema.

Nuestra delegación, por supuesto, analizará la propuesta del Presidente y daremos una respuesta a través de nuestro actual Presidente del Grupo de Estados de América Latina y el Caribe. Sólo queremos adelantar que estamos seguros y conscientes de que esto no sentará precedentes, que se trata de una medida excepcional, a partir del inmenso interés mostrado por las delegaciones en participar al más alto nivel en esta reunión. Esperamos que todos aquellos que se hayan inscrito al más alto nivel posible puedan participar adecuadamente en la reunión.

Espero que esto nos sirva de lección para próximas reuniones de estas características. Nuestra delegación fue una de las que abogó por un fuerte compromiso político en materia de lucha contra el SIDA. A pesar de que aceptamos que hubiera un solo día para la reunión plenaria, la realidad nos ha demostrado que, al menos, debieron haberse programado dos. Sin embargo, en su momento, en el momento de la aprobación de la resolución organizativa, aceptamos, como fórmula de compromiso, que hubiera un solo día. La realidad nos ha superado, y ahora nos vemos obligados o casi abocados a hacer una excepción a las reglas de procedimiento de la Asamblea General. Sólo esperamos que esta reunión nos sirva de ejemplo para la próxima vez. Este es un tema muy sensible, que afecta muchas vidas, y el compromiso político merece más tiempo que el que esta vez se le dedicó.

El Presidente (habla en inglés): Tengo mucha afinidad con las observaciones que acaba de formular el representante de Cuba. En la Oficina del Presidente nuestro intercambio de impresiones apunta exactamente a lo mismo, a saber, que hay enseñanzas que deben recogerse. Naturalmente, lo importante en esta propuesta es que las declaraciones formuladas por los Jefes de Estado o de Gobierno se escuchen en la reunión plenaria de la mañana con la asistencia de todos, antes de que nos dividamos para la sesión de la tarde. Como ya he dicho,

esto no sentará precedente, sino que debe verse más bien como un ejemplo de lo que debemos hacer en situaciones de crisis como esta. Creo que lo que ganamos, si seguimos esta propuesta, es que obtendremos la atención que queremos para el tema tan serio que tenemos ante nosotros: la lucha contra el VIH/SIDA.

Estoy de acuerdo en que debemos recoger enseñanzas de esto. Debe alegrarnos que un tema que tienen ante sí las Naciones Unidas suscite interés a un alto nivel, y debemos asignar suficiente tiempo a segmentos de alto nivel de este tipo.

Espero con interés que las delegaciones vuelvan con propuestas sobre esto, y espero que comprendan las razones subyacentes a esta sugerencia.

Será una semana muy colorida en los corredores de las Naciones Unidas, y deseo éxito a la Asamblea. Espero que los miembros no se olviden del programa de reforma: las próximas cinco o seis semanas serán muy intensas. Esperemos que podamos concluir el examen de la mayor cantidad posible de temas antes de que 54 de nosotros tengan que dirigir su atención a Ginebra para las reuniones que se celebrarán en julio. Los miembros deben estar preparados para realizar una labor ardua, algo que no es ninguna sorpresa para la Asamblea General.

Se levanta la sesión a las 10.30 horas.